

ESCUELA

AGRICULTURA TEÓRICA Y PRACTICA
DE ARANJUEZ.

Al fundarse la ESCUELA DE AGRICULTURA TEÓRICA Y PRACTICA DE ARANJUEZ, que tiene por objeto difundir los conocimientos útiles á tan importante industria, natural es ponerlo en conocimiento de los Gobernadores civiles, Diputaciones provinciales, Juntas de Agricultura, Ayuntamientos y Sociedades Económicas de Amigos del País para que adquiriera la publicidad conveniente por tan autorizados conductos.

Los adjuntos programas dan clara idea de que la enseñanza abraza cuanto pueden necesitar saber los jóvenes que como propietarios han de dirigir luego por sí mismos la explotación de sus fincas, que son los llamados á regenerar la agricultura.

Lo reducido de las pensiones muestra el deseo de poner la instrucción al alcance de las pequeñas fortunas, y se amplía el objeto asignando plazas gratuitas como premio á la aplicación y al mérito de los alumnos.

Al mismo tiempo se crea un ASILO DE APRENDICES AGRÍCOLAS, mantenidos y alojados gratuitamente, con entera separación de los Alumnos de la Escuela, dedicándose á aprender las prácticas perfeccionadas del cultivo y de las industrias, para ser buenos mozos de labranza.

Las Corporaciones populares, protectoras siempre de cuanto puede ser útil al país, pueden contribuir al pronto desarrollo de esta Escuela, enviando á ella algunos jóvenes, para que aprendan y vuelvan á sus pueblos á practicar y enseñar lo que aprendieran, único medio de hacer progresar la agricultura, manantial fecundo de riqueza en nuestra patria.

Con este objeto nos dirigimos á V. S., confiados en que su ilustración sabrá exponer á la Corporación que dignamente preside, la conveniencia de enviar algun alumno á esta Escuela, esperando se sirva comunicarnos su resolución, dirigiéndola á la calle de Villanueva, número 11, para poder disponer lo necesario; en el concepto de que debe abrirse la Escuela en fin del presente mes.

Madrid 10 de Setiembre de 1874.

EL CONDE DE PERACAMPS.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Económica
de Murcia

Murcia

